

HOJA DE AYUDA PARA EL PAGO EN VENTANILLA BANCARIA
DERECHOS PRODUCTOS Y APROVECHAMIENTOS

DPA

1

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES

2

CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN

APELLIDO PATERNO

APELLIDO MATERNO

NOMBRE(S)

DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL

3

1 5

SECRETARIA DE SALUD

CLAVE

DEPENDENCIA

MARQUE CON X

NO APLICA PERIODO

MENSUAL

BIMESTRAL

TRIMESTRAL

CUATRIMESTRAL

SEMESTRAL

DEL EJERCICIO

PERIODO:

EJEMPLO TRIMESTRAL: 1 ENERO-MARZO

EJERCICIO:

AAAA

CLAVE DE REFERENCIA

1 5 7 0 0 0 2 3 7

CADENA DE LA DEPENDENCIA

0 4 0 1 5 0 1

4

	CONCEPTO	DPA	IVA ACTOS ACCIDENTALES
CARGOS ADICIONALES	IMPORTE	\$ 5	\$
	PARTE ACTUALIZADA	\$	\$
	RECARGOS	\$	\$
	MULTA POR CORRECCIÓN FISCAL	\$	\$
	CANTIDAD A PAGAR	\$ 0	\$

TOTAL A PAGAR

\$

0

ENERO 06

ESTA HOJA NO ES UN COMPROBANTE OFICIAL DE PAGO, POR LO CUAL NO SERÁ SELLADA POR EL CAJERO



**INSTRUCTIVO DE LLENADO DE LA HOJA DE AYUDA PARA EL PAGO EN VENTANILLA BANCARIA DE DERECHOS,
PRODUCTOS Y APROVECHAMIENTOS (SANCIONES)**

PERSONAS FISICAS

1. Registro Federal de Contribuyentes (RFC): Este campo deberá registrar las 13 posiciones, incluyendo homoclave.
2. Clave Única de Registro de Población (CURP): Este campo deberá registrar 18 posiciones. (Opcional)
3. En estos renglones se registraran los apellidos Paterno, Materno y Nombre(s), de acuerdo a su registro federal de contribuyentes.
4. Cadena de la Dependencia: Este rubro consta de 7 posiciones y hace referencia al número de factura del cual se deriva la sanción a pagar.
Cabe señalar que en caso de que la factura no cuente con las 7 posiciones requeridas, deberá de anteponer los ceros necesarios para el llenado del rubro.
En caso de que la factura cuente con número de serie, este deberá ser plasmado de esa manera.
5. DPA (Importe): Se deberá registrar el importe a pagar determinado de la sanción.
La cantidad a pagar se deberá registrar sin comas ni centavos.

PERSONAS MORALES

1. Registro Federal de Contribuyentes (RFC): Este campo deberá registrar las 12 posiciones incluyendo homoclave.
2. Clave Única de Registro de Población (CURP): No aplica.
3. En este renglón se registrará la razón social, de acuerdo al registro federal de contribuyentes.
4. Cadena de la Dependencia: Este rubro consta de 7 posiciones y hace referencia al número de factura del cual se deriva la sanción a pagar.
Cabe señalar que en caso de que la factura no cuente con las 7 posiciones requeridas, deberá de anteponer los ceros necesarios para el llenado del rubro.
En caso de que la factura cuente con número de serie, este deberá ser plasmado de esa manera.
5. DPA (Importe): Se deberá registrar el importe a pagar determinado de la sanción.
La cantidad a pagar se deberá registrar sin comas ni centavos.